

INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE PERMANENTE ALTERNO DEL ECUADOR, EMBAJADOR ANDRÉS MONTALVO

SESIÓN ANUAL DE LA JUNTA EJECUTIVA DE UNICEF

SEGMENTO DE APERTURA POR DIRECTORA EJECUTIVA DE UNICEF

SALA DE ECOSOC

Nueva York, 13 de junio de 2023

Gracias señora Presidenta:

- Saludo la celebración de la sesión anual de la Junta Directiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y agradezco por la presentación del completo y detallado informe anual correspondiente al año 2022, así como del informe parcial de resultados en la aplicación del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025.
- 2. Mi delegación considera que todos los niños y niñas, tienen derecho a una infancia saludable, segura y plena. Estamos comprometidos a trabajar de la mano con UNICEF para procurar que esta visión se convierta en realidad en el menor plazo posible.
- 3. No obstante, coincidimos en que es un desafío significativo. Los niños y adolescentes del mundo han enfrentado en los últimos años, circunstancias complejas que han perturbado su ingreso y permanencia al sistema educativo; incrementado los índices de malnutrición y desnutrición; y obstaculizado su acceso a la atención sanitaria y a los servicios de protección.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

- 4. Preocupa, además a mi delegación, la emergencia de nuevos riesgos como los efectos del cambio climático y su impacto sobre las condiciones de vida actuales y futuras de la niñez y adolescencia. Particularmente, el incremento de desplazados y refugiados y el nivel extremo de vulnerabilidad de los menores de edad en situación de movilidad humana.
- 5. Naciones Unidas cuenta con una cartografía precisa sobre la situación de los niños en medio de conflictos armados, pero es preciso empezar a analizar y entender la amenaza que representa el narcotráfico y la delincuencia transnacional, en contra de los niños, niñas y adolescentes más pobres y en zonas de frontera.
- 6. Para el Ecuador, todas las necesidades de la niñez son prioridad para el diseño e implementación de la política pública, sin embargo, creemos que las oficinas nacionales de UNICEF deben priorizar la atención de las necesidades contextualizadas de las diversas regiones.
- 7. En este escenario, insistimos en la importancia del trabajo mancomunado a escala nacional, regional y global. Es preciso afianzar las relaciones con socios estratégicos, trabajar de manera articulada, compartir buenas prácticas, e implementar estrategias creativas para reducir las brechas y brindar a niños y niñas igualdad de oportunidades.
- 8. Concluyo reiterando el compromiso del Ecuador por fortalecer el trabajo conjunto con UNICEF y auguro el mayor de los éxitos a la Junta Ejecutiva durante su reunión anual.

Gracias señora Presidenta!